

**SEGUNDO INFORME LEGISLATIVO  
CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO  
PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO  
AÑO DE LA LXVI LEGISLATURA**

**A CARGO DEL DIP. FEDERAL  
ALEJANDRO CARVAJAL HIDALGO  
PUEBLA, PUEBLA, DISTRITO 6º**



## **INDICE:**

- Introducción**
- Resumen de las iniciativas presentadas**
- Principales propuestas relevantes**
- Participación en comisiones ordinarias**
- Gestión y trabajo territorial**
- Intervenciones y conferencias**
- Temas abordados**
- Iniciativas presentadas**
- Puntos de acuerdo turnados**
- Conclusiones**

### **-Introducción:**

El presente informe tiene como objetivo dar cuenta del trabajo legislativo realizado por un servidor, Diputado Federal Alejandro Carvajal Hidalgo durante el segundo periodo ordinario del segundo año de la LXVI Legislatura del H. Congreso de la Unión, correspondiente al periodo ordinario comprendido entre el 1º de febrero de 2026 al 30 de abril de 2026.

Durante este periodo, he mantenido un compromiso firme con los principios de justicia social, defensa de los derechos laborales, fortalecimiento de la seguridad social y el acceso a la vivienda digna; A través de iniciativas de ley, puntos de acuerdo, intervenciones en tribuna y trabajo en comisiones, trabajando por impulsar una agenda legislativa centrada en el bienestar de las y los trabajadores, así como en la transparencia de los servicios públicos estratégicos.

Este documento presenta de manera sistemática las iniciativas y puntos de acuerdo promovidos, intervenciones realizadas desde la H. Cámara de Diputados y conclusiones clave de la actividad parlamentaria.

Asimismo, refleja el compromiso que tengo con la ciudadanía del estado de Puebla y la vocación de servicio público desde una perspectiva progresista y propositiva.

### **-De la presentación:**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 8, numeral 1, fracción XVI, del Reglamento de la Cámara de Diputados, presento ante la ciudadanía del Distrito Federal Electoral VI, del estado de Puebla y especialmente del municipio de Puebla, el Informe de Labores como Diputado Federal, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso de la Unión.

El presente documento resume las actividades que como diputado Federal he desarrollado en el periodo comprendido entre el 1º de febrero

de 2026 al 30 de abril de 2026, mismas que han sido orientadas a contribuir a la construcción del movimiento de la Cuarta Transformación.

Este primer informe de labores busca mantener vivo el acercamiento y el establecimiento de los canales de comunicación óptimos entre los habitantes del VI Distrito Electoral Federal del estado de Puebla, por parte de su servidor, Alejandro Carvajal Hidalgo.

En la LXVI Legislatura comprendida entre los años 2024 al 2027, mi trabajo se ha centrado y desarrollado a través de distintas actividades legislativas en los siguientes temas clave aquí postulados:

### **1. Resumen de las Iniciativas presentadas:**

He impulsado y acompañado Iniciativas de Ley enfocadas en los siguientes temas:

- Del Impuesto Sobre la Renta, con el objeto de establecer que el aguinaldo este exento hasta por el equivalente a treinta veces el valor diario de la UMA, y cuando el monto del aguinaldo exceda el límite, también estará exento.
- La reforma y adición de diversas disposiciones a la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas.
- El suscribir y participar en las distintas reformas constitucionales presentadas por el Poder Ejecutivo y por el GP.

### **2. Temas relevantes sobre los que se legisló:**

- Derechos sociales y laborales,
- Austeridad en el gasto (pensiones doradas),
- Igualdad sustantiva,
- Fortalecimiento institucional (Reforma electoral),
- Medio ambiente,
- Desarrollo económico (Inversión en infraestructura estratégica),
- Reducción de la jornada laboral (40 horas),
- Combate a la violencia contra las mujeres (Contra el feminicidio).

Entre otros temas relevantes para nuestro país y nuestra sociedad.

- 3. Participación en comisiones:** Soy integrante activo de las Comisiones Ordinarias de: Vivienda (Secretario), Seguridad Social, y Economía, Comercio y Competitividad. También he sostenido reuniones de trabajo con organizaciones sociales, habitantes afectados por deudas de vivienda y sectores laborales afectados.
- 4. Gestión y trabajo territorial:** He acompañado a ciudadanos afectados por créditos impagables ante FOVISSSTE e INFONAVIT; además, he ofrecido asesorías jurídicas colectivas y gratuitas en materia de vivienda y seguridad social.
- 5. Jornadas integrales de servicios gratuitos:** Con el objetivo de fortalecer la atención ciudadana y acercar servicios básicos a sectores con mayores necesidades, realice jornadas comunitarias enfocadas en salud preventiva, orientación social y apoyos asistenciales.

Entre los servicios otorgados destacan:

- Consulta médica,
- Donación de medicamentos,
- Toma de signos vitales,
- Exámenes de la vista,
- Escáner preventivo de enfermedades,
- Corte de cabello gratuito.

**Resultados:** Más de 80 jornadas integrales realizadas y más de 20 mil personas beneficiadas.

- **Proyectos alimentarios a bajo costo:** Como parte de las acciones orientadas a fortalecer la economía familiar y garantizar el acceso digno a productos esenciales, impulsé programas alimentarios comunitarios dirigidos principalmente a familias trabajadoras, adultos mayores y personas en situación de vulnerabilidad.

**Resultados:** Más de 1,200 entregas realizadas con una distribución de más de 70 toneladas de tortilla, entrega de más de 2,000 despensas a bajo costo, beneficiando a más de 30 mil familias.



- **Gestiones humanitarias en materia de salud:** Brindé acompañamiento y gestión institucional a personas y familias que enfrentaban situaciones médicas complejas, apoyando en trámites hospitalarios, estudios clínicos y procedimientos prioritarios.

**Resultados:** Más de 150 gestiones de salud realizadas.

- **Fortalecimiento educativo y apoyo a escuelas:** Realice donaciones y acciones de apoyo a instituciones de nivel básico para contribuir a mejorar las condiciones educativas de niñas, niños y adolescentes.

Entre los apoyos entregados destacan:

- Equipos de cómputo,
- Material de mantenimiento escolar,
- Material educativo.

**Resultados:** Más de 50 escuelas beneficiadas con más de 12,500 estudiantes beneficiados.

- **Talleres y capacitaciones para el autoempleo:** Con el propósito de fortalecer capacidades productivas y fomentar el autoempleo, convoque a talleres comunitarios dirigidos principalmente a mujeres y jóvenes.

Temáticas impartidas:

- Huertos de traspatio,
- Mantenimiento eléctrico en el hogar,
- Elaboración de jabones artesanales,
- Elaboración de velas aromáticas.

**Resultados:** Más de 80 talleres realizados con más de 1,200 personas capacitadas.



**-Conferencias de prensa de este periodo:**

Algunas de mis intervenciones desde la H. Cámara de Diputados durante este periodo ordinario:



<https://www.youtube.com/watch?v=y9OfeHLd8qQ>

**Sobre la exención al Impuesto Sobre la Renta del aguinaldo.**



<https://www.youtube.com/watch?v=pwfzY4AY478>

**Sobre la Ley de la Cafecultura en México.**

## **-Temas abordados y conclusiones clave:**

### **1. Derechos laborales y bienestar social** ✓

- Participe en reformas para reducir gradualmente la jornada laboral a 40 horas semanales y fortalecer el ingreso de las y los trabajadores mediante propuestas de apoyo económico y fiscal.

### **2. Austeridad republicana y combate a privilegios** ✓

- Respalde reformas para limitar las “pensiones doradas” de altos funcionarios y promover un manejo más eficiente de los recursos públicos.

### **3. Combate a la violencia contra las mujeres** ✓

- Acompañe reformas en materia de feminicidio, acoso y hostigamiento laboral, fortaleciendo la protección de los derechos de las mujeres.

### **4. Desarrollo e infraestructura estratégica** ✓

- Se promovieron nuevos mecanismos de inversión en infraestructura, orientados al desarrollo regional, transporte, energía, salud y bienestar social.

### **5. Medio ambiente, tecnología y derechos digitales** ✓

- Apoye reformas para fortalecer la protección ambiental y combatir delitos cometidos mediante inteligencia artificial y herramientas digitales.



Hasta el 30 de abril de 2026, de todas las iniciativas y puntos de acuerdo que he presentado en esta soberanía, durante el primer y segundo año de la LXVI Legislatura, con datos del Sistema de Información Legislativa:

### **Iniciativas presentadas:**

1. Que reforma los artículos 154 y 162 de la Ley del Seguro Social, para reducir de 750 a 500 las semanas de cotización a las personas adultas mayores, a fin de acceder a las prestaciones en especie del seguro de enfermedades y maternidad.
2. Que reforma los artículos 208 y 228 de la Ley del ISSSTE, para establecer que las dependencias, entidades y entidades federativas, podrán ceder inmuebles como pago de adeudos, con el propósito de construir viviendas adecuadas.
3. Que adiciona el artículo 58 de la Ley Federal del Trabajo, para establecer que la jornada laboral comprende el tiempo de traslado del domicilio al centro de trabajo.
4. Que reforma los artículos 3o. y 7o. de la Ley General de Vida Silvestre, para incorporar el concepto de santuario silvestre.
5. Que reforma el artículo 191 de la Ley del Seguro Social, en materia del derecho de retiro por desempleo que tienen las y los trabajadores del Seguro Social.
6. Que reforma diversas disposiciones de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos, para crear el Sistema de Información sobre la Gestión Integral de Residuos, que contendrá el listado de empresas que generan y administran residuos tóxicos.

7. Que reforma el artículo 330-E, fracción III, de la Ley Federal del Trabajo, para otorgar apoyo para el pago de renta o crédito hipotecario a personas que laboran en la modalidad de teletrabajo.
8. Que adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud, con el objeto de integrar el concepto de "movilidad activa" en las políticas públicas de salud.
9. Que adiciona una fracción VI al artículo 87 Bis 2 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, para establecer medidas para la protección de animales domésticos; fomentando su reubicación y adopción en espacios para su resguardo y bienestar.
10. Que adiciona la fracción IV Bis al artículo 23 de la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, para establecer que las víctimas de siniestros de tránsito y sus familiares podrán reclamar los costos por representación y/o gastos judiciales.
11. Que expide la Ley Federal para el Desarrollo Ético, Soberano e Inclusivo de la Inteligencia Artificial. Presentada por diversas diputadas y diputados del Grupo Parlamentario de MORENA.
12. Que se reforman y adicionan disposiciones del artículo 131 la ley del instituto de seguridad y servicios sociales de los trabajadores del estado, en materia del cumplimiento de otorgar pensiones por ascendencia.
13. Que reforman y adicionan diversas disposiciones de la ley del instituto de seguridad y servicios sociales de los trabajadores del estado, así como de la ley del seguro social, en materia de cumplimiento de obligaciones alimentarias mediante el embargo de recursos previsionales.

14. Que reforman y adicionan diversas disposiciones de la ley federal del trabajo en materia de seguridad y mantenimiento de vehículos automotores como herramientas de trabajo.
15. Que se reforma y adiciona disposiciones al artículo 159 de la ley del seguro social, en materia de igualdad en el cálculo de las pensiones por muerte del asegurado.
16. Que reforma y adiciona el artículo 93 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, en materia de exención del mismo sobre el aguinaldo.



**Diputado Carvajal Hidalgo Alejandro**

Fecha de Nacimiento: 02/08/1980

Tipo de elección: Mayoría relativa

Entidad: Puebla

Distrito: 6

**Grupos de Amistad**

- Grupo de Amistad República Popular Democrática de Corea / Corea del Norte
- Grupo de Amistad República del Perú
- Grupo de Amistad Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte

**Ordinarias**

- Vivienda
- Seguridad Social
- Economía, Comercio y Competitividad

**Iniciativas Presentadas y Estatus Ante el Pleno**

[Ir a las Iniciativas Presentadas](#)

**Asistencias**

[Ir a las Asistencias](#)

**Proposiciones Presentadas y Estatus Ante el Pleno**

[Ir a las Proposiciones Presentadas](#)

**Votaciones**

[Ir a las Votaciones Presentadas](#)

**Datos Curriculares**

[Ver Datos curriculares](#)

## - Puntos de Acuerdo:

1. Con relación a la problemática de fuertes inundaciones que afectan a los habitantes de Puebla; para exhortar a las autoridades municipales para su acción.
2. Relativo a servicios de procedimientos estéticos, a efecto de garantizar la protección de derechos, a la no discriminación, a la educación y al libre ejercicio de la profesión de los egresados de la Universidad del Conde.

3. Para solicitar respetuosamente a la CONDUSEF y a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, a que se realicen las acciones necesarias conforme a derecho, sobre las denuncias en contra de la sociedad financiera popular CAME.
4. Para solicitar respetuosamente a la CONAGUA, su atención en la operación de pozos y pipas de agua en diferentes puntos de la ciudad de Puebla.



**-Estado de las iniciativas y puntos de acuerdo:**

- La mayoría de las iniciativas y puntos de acuerdo fueron **turnados a comisión** para su análisis y dictamen.
- Al menos una iniciativa (reforma al artículo 191 del Seguro Social) fue turnada para **declaratoria de publicidad en la Gaceta Parlamentaria**.

**-Resumen final:**

- **16 proyectos de decreto** presentados (incluyendo reformas a leyes como la del Seguro Social, Ley de Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, Ley Federal del Trabajo y Ley General de Salud).
- **4 puntos de acuerdo** enfocados en temas sanitarios, económicos y de saneamiento.
- En total, **20 asuntos legislativos** propios promovidos por un servidor, reflejo de nuestra agenda centrada en justicia social, salud, seguridad social y defensa del trabajador.



**Facebook: Alejandro Carvajal**